

Boletín de Prensa



Medellín, 16 de enero de 2019

Savia Salud EPS garantiza el acceso a la prestación del servicio en Apartadó

Savia Salud EPS garantiza a sus afiliados la continuidad ininterrumpida en el acceso a la prestación de los servicios de salud en el municipio de Apartadó, como hasta ahora se ha venido realizando.

Pensando siempre en brindarle una atención oportuna y de calidad a nuestros afiliados y dados a los inconvenientes presentados con el retiro de la IPS Universitaria quien operó la ESE del municipio hasta el 15 de enero, Savia Salud EPS informa que a partir del 16 de enero de 2019, su población afiliada en el municipio de Apartadó continuará siendo atendida por el nuevo operador de la ESE Antonio Roldán Betancur, Promotora Médica y Odontológica de Antioquia SA “Promedan”, con quien la EPS suscribió contrato en condiciones de transparencia y juego limpio para la totalidad de la Atención Básica y la complementaria en los alcances de la ESE.

Cabe resaltar que, nuestros afiliados no necesitan hacer ningún tipo de trámite o procedimiento adicional para acceder a los servicios, además recibirán las mismas atenciones en los servicios de salud.

En Savia Salud EPS seguiremos trabajando en pro de la salud de nuestra población pobre y vulnerable de Antioquia, nuestro compromiso como EPS es acompañarlo en este cambio.

Información para periodistas:

Andrea Castaño Álvarez

Jefe de Comunicaciones

Correo electrónico: comunicaciones@saviasaludeps.com